



## JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, julio catorce (14) de dos mil veintitrés (2023)

Referencia: Acción de tutela promovida por SANDRA MILENA PLAZAS ZARTA contra ECOPETROL S.A., PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA y la UNIÓN SINDICAL OBRERA - USO (NEIVA). Radicación: 41001418900420230042300.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior, Juzgado Segundo Civil del Circuito de Neiva, en su sentencia del 13 de julio de 2023, por medio de la cual confirmó el numeral cuarto de la sentencia proferida por esta Judicatura el día 1º de junio de 2023 y a su vez, revocó los numerales primero, segundo y tercero de dicha providencia, al haberse configurado un hecho superado.

Notifíquese,

ALMADORIS SALAZAR RAMÍREZ  
Jueza

J.D.Q.C.